



CONCEJO MUNICIPAL

CAAMT
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO

00001

- ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SO/03/2020 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.

- Siendo las 12:00 (doce horas), del día 23 (veintitrés) de octubre del año 2020 (dos mil veinte), reunidos en la Sala de Ex Presidentes, ubicada en el segundo piso del Centro Cívico Social, con domicilio en Boulevard San Nicolás s/n, Colonia San Nicolás en la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020 (dos mil veinte), convocada por el C. Presidente de la Junta de Gobierno.

BIENVENIDA:

- En uso de la palabra **Lic. José Antonio Vertiz Aguirre**, Secretario General Municipal y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de la C.A.A.M.T; procede a dar la bienvenida a los presentes a la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del año 2020 dos mil veinte, agradeciendo su presencia, y cede el uso de la voz al **Abogado Eric González Olvera**, Secretario de la Junta de Gobierno, para que coordine el desarrollo de los puntos a tratar en la Junta de Gobierno.

-1.- Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno.

- En desahogo al punto número uno del orden del día, el Secretario de la Junta de Gobierno; en cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 14 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, procede a verificar que fueron debidamente notificados la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, y una vez realizado lo anterior, en términos de la fracción IV del Artículo 13 del citado Reglamento procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes seis de los siete Integrantes de la Junta de Gobierno, más el Director General de la C.A.A.M.T., el Comisario que señalan los Artículos 34 y 35 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, así como el Secretario de la Junta de Gobierno, estando ausentes el Representante de Comisión Nacional del Agua.

1. **Lic. José Antonio Vertiz Aguirre**, Secretario General Municipal y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno;
2. **C. Micaela Arena Díaz**, Vocal Ejecutivo con funciones de Síndico Procurador Hacendario;
3. **L.A. Elías López Barrios**, Vocal con funciones de Regidor Comisionado al Organismo Operador Denominado C.A.A.M.T.;
4. **C.P. Irving Sinhue Ruiz González**, Secretario de la Tesorería Municipal;
5. **Arq. Obdulio Lucio Hernández**, Director de Obras Públicas Municipales;
6. **Ing. Jaime Zaldivar Soubervielle**, Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado
7. **Lic. Luis Armando Granillo Islas**, Comisario de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo Hidalgo;
8. **Químico Jorge Miranda Gómez**, Director General de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; y
9. **Abogado Eric González Olvera**, Secretario de la Junta de Gobierno.

-2.- Verificación del Quórum Legal.

- Haciéndose constar la presencia de **seis** Integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que se declara la existencia del Quórum Legal, con lo que igualmente queda desahogado el punto número dos.

-3.- Instalación Legal de la Sesión.

- En uso de la palabra el Secretario procede al desahogo del punto número tres del orden del día, en este acto se solicitó al **Lic. José Antonio Vertiz Aguirre**, Secretario General Municipal y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de la C.A.A.M.T; siendo las 12:15 (doce) horas con (quince) minutos del día 23 (veintitrés) de octubre de 2020 (dos mil veinte), doy por instalados los trabajos que se llevaran a cabo en esta Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador denominado Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; siendo válidos todos los acuerdos a los que se lleguen.

-4.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

--Atendiendo al punto número cuatro relativo a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, se somete a votación dicha orden. Quedando de la siguiente manera:

1. Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno;
2. Verificación del Quórum Legal;
3. Instalación de la Sesión;
4. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día;
5. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria anterior;
6. Presentación y Aprobación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021;
7. Presentación y Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021;
8. Asuntos Generales; y
9. Clausura de la Sesión.

--Solicitando que quienes estuvieran a favor del mismo lo manifestarán levantando la mano, posteriormente los que estuvieran en contra, y por ultimo quienes se abstienen de votar, registrándose lo siguiente: seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; llegándose al siguiente.

--**Acuerdo SO/03/21/20.- De conformidad con lo que establece el artículo 36 último párrafo de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para el Estado de Hidalgo, y artículo 13 fracción III de su Reglamento se declara aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día.**

--5.- Lectura y aprobación del Acta Ordinaria anterior

--Para el desahogo del punto número cinco del orden del día concerniente a la Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria anterior, en uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno, dio lectura al Acta Ordinaria anterior, concluida su lectura; se sometió a votación el contenido, solicitando el Secretario de la Junta de Gobierno que quienes estuvieran a favor lo manifestaran levantando la mano, posteriormente los que estuvieran en contra, y por ultimo quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

--**Acuerdo SO/03/22/20.- De conformidad con lo que establece el artículo 36 último párrafo de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para el Estado de Hidalgo y 13 fracción VI de su Reglamento, se declara aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el contenido del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 22 de junio del 2020. Lo anterior derivado de que fue firmada al término de la sesión; para todos los efectos legales a que haya lugar.**

--6.- Presentación y aprobación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021.-

--Para el desahogo del punto número seis del orden del día concerniente a la Presentación del Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021; se solicitó al Director General del Organismo Operador realizara la presentación correspondiente a este punto del orden del día; el Director General del Organismo Operador da a conocer que la proyección del presupuesto de ingresos que se pretende para el Ejercicio Fiscal 2021 es por la cantidad de \$62,511,750.00 (SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) implementando métodos de recaudación para brindar a la ciudadanía el servicio en tiempo y forma

--**Acuerdo SO/03/23/20.- De conformidad con lo que establece el artículo 36 último párrafo y 37 fracción VII de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para el Estado de Hidalgo; se declara aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021, conforme a la tabla siguiente, y se instruye al Director General del Organismo, informe al Presidente del Consejo Municipal interino y al Tesorero para que lo integren a la Ley de Ingresos del Municipio y lo haga de conocimiento a la Auditoria Superior del Estado y a su vez realice la publicación correspondiente; todo esto para que surta los efectos legales a que haya lugar.**

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021



CONCEJO MUNICIPAL

CAAMT
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO

000003

	CONCEPTO	2021
DERECHOS	Servicios de agua potable sin IVA	\$32,362,530.00
	Servicios de agua potable con IVA	\$8,000,000.00
	Contratación de toma de agua potable	\$2,000,000.00
	Contratación y servicio de alcantarillado sanitario	\$329,269.50
	Derechos de servicios	\$1,152,532.50
	Descargas de aguas residuales	\$6,221.25
	Servicios administrativos	\$504,000.00
	Cortes y reconexión	\$700,000.00
	Servicio de videoinspeccion de alcantarillado	\$6,842.58
	Registro y resello de descarga	\$227,551.42
	Desazolve de alcantarillado	\$375,999.00
	Servicios técnicos operativos	\$420,000.00
	Presupuestos	\$2,100.00
	Estudio de factibilidad por fraccionador de agua potable	\$630,000.00
	Descarga al alcantarillado	\$6,221.25
	Alcantarillado	\$6,196,894.39
	Saneamiento	\$1,924,381.90
	Análisis de laboratorio y muestreos	\$1,604.72
	Infraestructura hidráulica y sanitaria	\$52,500.00
	Servicios de agua potable sin IVA AÑOS ANTERIORES	\$1,301,674.18
Servicios de agua potable con IVA AÑOS ANTERIORES	\$654,789.00	
Alcantarillado AÑOS ANTERIORES	\$263,492.04	
Saneamiento AÑOS ANTERIORES	\$87,830.68	
APROVECHAMIENTOS	Servicio de pipas registro y resello	\$950,000.00
	Recargos y regularización	\$966,374.92
	Infracciones	\$367,500.00
PRODUCTOS	Instalación de medidores	\$1,423,943.14
	Venta de agua en pozo	176,724.14
	Renovación de registro	52,982.48
	Venta de agua tratada	71,946.99
	Servicio de pipas	1,290,593.92
OTROS INGRESOS	Otros	\$5,250.00
TOTAL		\$62,511,750.00



CONCEJO MUNICIPAL

CAAMT
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO

400000

--7.- Presentación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021. -----
 --Para el desahogo del punto número siete del orden del día concerniente a la Presentación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021; se solicitó al Director General del Organismo Operador realizara la presentación correspondiente a este punto del orden del día; el Director General del Organismo Operador dio a conocer el presupuesto que se tiene programado para el año fiscal 2021 el cual es de \$62,511,750.00 (SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), quedando los capítulos como se indica en la siguiente tabla. -----

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO HIDALGO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				
CÓDIGO	PARTIDA	2,020.00		
		PARCIAL	SÚBTOTAL	TOTAL
100000	SERVICIOS PERSONALES			24,045,088.69
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente		18,528,550.09	
113000	Sueldos base al personal permanente			
113001	Sueldos	18,528,550.09		
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio		1,506,565.00	
122000	Sueldos base al personal eventual			
122001	Sueldo Base a Personal Eventual	1,506,565.00		
130000	Remuneraciones adicionales y especiales		3,549,189.79	
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año			
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	339,886.33		
132002	Gratificación Anual	3,194,303.46		
133000	Horas extraordinarias			
133001	Horas extraordinarias	15,000.00		
150000	Otras prestaciones sociales y económicas		460,783.81	
152000	Indemnizaciones			
152001	Indemnizaciones	160,000.00		
159000	Otras prestaciones sociales y económicas			
159002	Otras Prestaciones	300,783.81		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS			5,091,418.78
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		428,852.16	
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina			
211001	Material de Oficina	171,185.26		
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción			
212001	Materiales y Útiles de Impresión	150,505.19		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones			
214001	Material para Bienes Informáticos	38,428.00		
214002	Materiales de Grabación	250.00		



CONCEJO MUNICIPAL

CAAMT
COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO

500005

215000	Material impreso e información digital			
215001	Suscripciones a Publicaciones y Periódicos	36,908.05		
216000	Material de limpieza			
216000	Material de limpieza			
216001	Material de Limpieza	25,840.52		
217000	Materiales y útiles de enseñanza			
217001	Material Didáctico	3,650.00		
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas			
218002	Identificadores e Iconos de señalización	2,085.14		
220000	Alimentos y utensilios		16,778.07	
221000	Productos alimenticios para personas			
221001	Alimentación de Personas	16,778.07		
230000	Materias primas y materiales de producción y comercialización		71,150.22	
234000	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima			
234001	Combustibles, lubricantes y aditivos,	71,150.22		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación		1,573,987.13	
241000	Productos minerales no metálicos			
241001	Productos minerales no metálicos	173,096.90		
242000	Cemento y productos de concreto			
242001	Cemento y productos de concreto	362,489.70		
243000	Cal, yeso y productos de yeso			
243001	Cal, yeso y productos de yeso	9,405.16		
244000	Madera y productos de madera			
244001	Madera y productos de madera	29,977.88		
246000	Material eléctrico y electrónico			
246001	Materia Eléctrico	19,912.00		
247000	Artículos metálicos para la construcción			
247001	Artículos metálicos para la construcción	104,414.38		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación			
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	874,691.11		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		720,768.41	
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	90.52		
259000	Otros productos químicos			
259001	Otros productos químicos	720,677.89		
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos		1,584,704.17	
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos			
261001	Combustibles y Lubricantes vehiculos y equipos terrestres	1,584,704.17		
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos,		107,709.24	



CONCEJO MUNICIPAL

CAAMT
COMISION DE AGUA Y ALCANFARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO

000000
[Handwritten signature]

	deportivos			
272000	Prendas de seguridad y protección personal			
272001	Prendas de Protección	107,709.24		
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores		587,469.38	
291000	Herramientas menores			
291001	Herramientas Menores	89,865.77		
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios			
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	5,443.07		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información			
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	7,925.00		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte			
296001	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	379,781.76		
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos			
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	104,453.78		
300000	SERVICIOS GENERALES			32,352,093.54
310000	Servicios básicos		20,069,725.67	
311000	Energía eléctrica			
311001	Servicio de Energía Eléctrica	20,000,000.00		
312000	Gas			
312001	Gas	69,725.67		
314000	Telefonía tradicional		26,500.00	
314001	Servicio Telefónico Tradicional	26,500.00		
318000	Servicios postales y telegráficos		350.00	
318001	Servicio Postal	350.00		
319000	Servicios integrales y otros servicios		150.00	
319001	Servicios integrales y otros servicios	150.00		
320000	Servicios de arrendamiento		88,600.00	
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas			
326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	68,000.00		
329000	Otros arrendamientos			
329001	Otros arrendamientos	20,600.00		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		1,511,220.12	
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados			
331001	Servicios legales	763,436.12		
334000	Servicios de capacitación			
334001	Capacitación	81,010.00		
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión			



CONCEJO MUNICIPAL

CAAMT
COMISION DE AGUA Y ALICANTILLADO
DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO

100000

336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	60,600.00		
339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales			
339001	Estudios e Investigaciones	290,000.00		
339003	Prestación de Servicios Profesionales	316,174.00		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales		406,562.73	
341000	Servicios financieros y bancarios			
341001	Intereses, Descuentos, y otros Servicios Bancarios	159,091.49		
345000	Seguro de bienes patrimoniales			
345001	Seguro de bienes patrimoniales	226,966.24		
347000	Fletes y maniobras			
347001	Fletes y Maniobras	20,505.00		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		2,326,791.60	
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	25,403.40		
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	7,050.00		
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información			
353001	Mantenimiento de bienes informáticos	6,185.05		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			
355001	Mantenimiento de Vehículos	298,456.73		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta			
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	57,500.00		
357002	Mantenimiento e Instalación de Equipos y Herramientas para Suministro de Agua	1,932,196.42		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad		187,800.50	
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			
361001	Difusión de programas y actividades gubernamentales	187,800.50		
370000	Servicios de traslado y viáticos		53,396.93	
374000	Autotransporte			
374001	Autotransporte	5,259.53		
375000	Viáticos en el país			
375001	Viáticos en el país	15,524.20		
379000	Otros servicios de traslado y hospedaje			
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	32,613.20		
380000	Servicios oficiales		69,160.00	
382000	Gastos de orden social y cultural			
382001	Gastos de orden social	23,560.00		

000000
010000

382002	Eventos Culturales	45,600.00		
390000	Otros servicios generales		7,611,836.00	
391000	Servicios funerarios y de cementerios			
391001	Servicios funerarios y de cementerios	120,000.00		
392000	Impuestos y derechos			
392005	Pago de otros impuestos	51,836.00		
392006	Pago de derechos	7,440,000.00		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			699,000.00
450000	Pensiones y jubilaciones		699,000.00	
451000	Pensiones			
451001	Pensiones	699,000.00		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			251,970.96
510000	Mobiliario y equipo de administración		136,374.96	
511000	Muebles de oficina y estantería			
511001	Muebles de oficina y estantería	23,079.00		
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información			
515001	Bienes informáticos	113,295.96		
520000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		6,796.00	
521000	Equipos y aparatos audiovisuales			
521001	Equipos y aparatos audiovisuales	6,796.00		
540000	Vehículos y equipo de transporte		65,800.00	
549001	Otros equipos de transporte	65,800.00		
567000	Herramientas y máquinas-herramienta		30,000.00	
567001	Herramientas y Máquinas-Herramientas	30,000.00		
597000	Licencias informáticas e intelectuales		13,000.00	
597001	Licencias informáticas e intelectuales	13,000.00		
990000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES		72,178.02	72,178.02
991000	ADEFAS	72,178.02		
		62,511,750.00	62,511,750.00	62,511,750.00
GRAN TOTAL				62,511,750.00

- Concluida su presentación, se sometió a votación el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021; solicitando el Secretario de la Junta de Gobierno que quienes estuvieran a favor lo manifestará levantando la mano, posteriormente los que estuvieren en contra, y por ultimo quienes se abstienen de votar; registrándose lo siguiente: seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

- Acuerdo SO/03/24/20.- De conformidad con lo que establece el artículo 36 último párrafo y 37 fracción VII de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno se aprueba en lo general el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021. por un monto total de \$62,511,750.00 (SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), y se le instruyo al Director General de la C.A.A.M.T. Enviarlo a la Auditoria Superior para su conocimiento y publicarlo conforme a normatividad. Todo esto para que



CONCEJO MUNICIPAL

CAAMT
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO

600000

surta los efectos legales a que haya lugar ANEXO 1 -----

--8.-Asuntos Generales-----

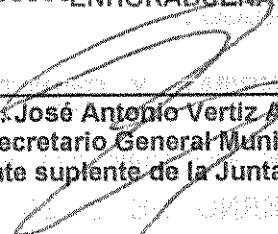
-En este punto el Secretario solicita a los Integrantes de la Junta de Gobierno y al Director General que quien tuviera algún punto que tratar lo manifestara para ser anotado; no existiendo asunto que tratar se declaró desahogados los Asuntos Generales-----

--9.-Clausura de la Sesión-----

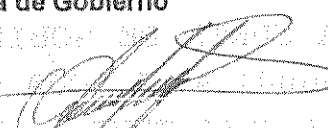
-En uso de la voz, el Secretario de la Junta de Gobierno informa a los integrantes de la Junta de Gobierno, que los puntos contenidos en el orden del día han sido desahogados en su totalidad, por lo que le solicita al Lic. José Antonio Vertiz Aguirre, Secretario General Municipal y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de la C.A.A.M.T clausure los trabajos de esta Sesión Ordinaria.-

-En uso de la voz el Lic. José Antonio Vertiz Aguirre, manifestó que siendo las 13:20 (trece) horas (veinte) minutos del día 23 (veintitrés) de octubre del año 2020 (dos mil veinte) y no habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, doy por terminada y clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo; siendo válidos todos los acuerdos a los que se llegaron. Firmando de conformidad al margen y al calce los que en esta participaron-----

-----ENHORABUENA-----



Lic. José Antonio Vertiz Aguirre
Secretario General Municipal
y Presidente suplente de la Junta de Gobierno


C. Micaela Arena Díaz
Vocal Ejecutivo
(Síndico Procurador Hacendario)


Arq. Obdulio Lucio Hernández
Director de Obras Públicas


C.P. Irving Sinhue Ruiz González
Secretario de la Tesorería y Administración
Municipal


Ing. Melchor Jaime Zaldívar Soubervielle
Representante de la C.E.A.A.


L.A. Elías López Barrios
Vocal (Regidor Municipal)
Comisionado al Organismo Operador


Lic. Luis Armando Granillo Islas
Comisario de la C.A.A.M.T.


Abogado Eric González Olvera
Secretario de la Junta de Gobierno


Químico Jorge Miranda Gómez
Director General de la C.A.A.M.T.

000000

TMAAD

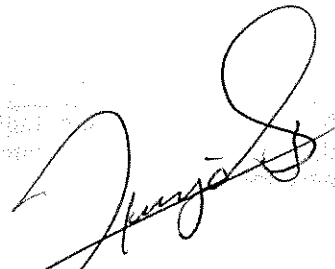
CERTIFICACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE, **LUIS ENRIQUE HIDALGO HERNÁNDEZ**, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO; CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I Y XIX DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO

QUE EL ANVERSO DE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE LA TERCERA JUNTA DE GOBIERNO DE 2020 Y QUE CONSTA DE LA FOJA 000001 A LA FOJA 000009 ÚTIL ESCRITA POR UNA SOLA CARA, LA CUAL TUVE A LA VISTA, VERIFICANDO SU COMPULSA Y QUE OBRA BAJO MI CUSTODIA Y RESGUARDO EN LOS ARCHIVOS DE ESTA COMISIÓN.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO; A LOS 05 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2021.



C. LUIS ENRIQUE HIDALGO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO
DE BRAVO, HIDALGO.